

Quito, 20 de abril de 2015

Señores JUNTA GENERAL DE SOCIOS DESPACHO DE ABOGADOS ROMCORLAW CIA. LTDA. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en vuestro conocimiento, el Informe Anual de mi gestión frente a la Gerencia General de la compañía DESPACHO DE ABOGADOS ROMCORLAW CIA. LTDA. correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

- La sociedad DESPACHO DE ABOGADOS ROMCORLAW CIA. LTDA. se constituyó
 mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, Dra.
 Paola Andrade Torres, el 25 de abril de 2014, con resolución aprobatoria de la
 Superintendencia de Compañías No. 1885 de 14 de mayo de 2014, misma que fue inscrita
 en el Registro Mercantil de Quito el 4 de junio de 2014, bajo el No. 1758.
- La sociedad de mi representación tiene como objeto social: a) La prestación de servicios de
 asesoría legal; b) La organización y realización de seminarios, conferencias, debates, foros y
 otras actividades afines; c) La organización y elaboración de publicaciones, revistas,
 editoriales, periódicos y sus afines; d) Licitaciones con empresas públicas o privadas, sean
 éstas nacionales o extranjeras, dentro de su objeto social.
- Durante el corto período del año pasado, es decir, desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 2014, la Administración de la compañía cumplió con las directrices emanadas de la Junta General de Socios.
- No ha existido ninguna clase de hecho extraordinario, en lo administrativo, legal o laboral que merezca análisis en particular o que tenga relevancia para nuestra Empresa.
- En cuanto al estado de situación patrimonial, los balances demuestran que no ha existido
 utilidad en el ejercicio fiscal anterior, dado que hemos enfocado nuestro esfuerzo en
 consolidar nuestra presencia en el mercado de despachos jurídicos especializados en la
 Propiedad Intelectual en la ciudad de Quito y el resto de Ecuador, por medio de una fuerte
 política de posicionamiento y marketing.

Por la atención, quedo de Ustedes.

Margarita Romero Rosales

Gerenta General

DESPACHO DE ABOGADOS ROMCORLAW CIA LTDA.